



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con quince minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil ocho, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de ésta Comisión se presentaron las personas que se señalan a continuación:-----

AMALIA OSWELIA VARELA SERRANO	DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS	TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión por conducto del Secretario de la misma somete a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto de Orden del Día en comento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----



Acto seguido en uso de la palabra la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, procede a exponer el Informe de actividades de dicha Unidad Administrativa correspondiente al mes de octubre del presente año, realizando los miembros de este Órgano Auxiliar los comentarios pertinentes a dicho instrumento.

En cuanto al punto 4 del orden del día en cuestión, los miembros de este Órgano Auxiliar escuchan lo señalado por la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, respecto al cumplimiento del ACUERDO-04/COPP/291008, referente a la visita del Asesor de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral a las instalaciones de este Organismo, solicitándole los integrantes de esta Comisión a la Directora en cita, continúe realizando las gestiones conducentes con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo en referencia.

Por lo que corresponde al numeral 5 del presente orden del día, los integrantes de esta Comisión Permanente, una vez escuchada la participación de la Titular de la Dirección Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, acuerdan a propuesta de su Presidente lo que siguiente:

ACUERDO-01/COPP/281108.- Con base en los comentarios emitidos por parte de la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, los integrantes de este Órgano Auxiliar determinan llevar a cabo una visita a las instalaciones de la Unidad Administrativa en referencia, ubicada en Vía Atlixcayotl numero dos mil doscientos diez primer piso, Torre Angelópolis, Colonia San Martinito, San Andrés Cholula, Puebla; con el objeto de realizar en su caso las consideraciones conducentes; lo anterior por aprobado por unanimidad de votos.-----

Una vez realizada la visita que refiere el acuerdo señalado con antelación, los miembros de este Órgano Auxiliar determinan el siguiente acuerdo:

ACUERDO-02/COPP/281108.- Con base a la visita a que hace referencia el ACUERDO-01/COPP/281108 realizada por los integrantes de este Órgano Auxiliar, se solicita a la Directora de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, remita a la brevedad a la instancia correspondiente; las observaciones que se desprenden respecto al funcionamiento de la Unidad Administrativa en comento, por lo que corresponde al área asignada a dicha Dirección en el inmueble ubicado en Vía Atlixcayotl numero dos mil doscientos diez primer piso, Torre Angelópolis, Colonia San Martinito, San Andrés Cholula, Puebla;



lo anterior con la finalidad de tener un óptimo desempeño en cuanto a la realización de sus atribuciones; acuerdo aprobado por unanimidad de votos.-----

En cuanto al rubro de asuntos generales de la presente sesión, los integrantes de este Órgano Auxiliar manifiestan no tener cuestión alguna respecto a este particular.

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Político, Medios de Comunicación y Topes de Gastos de Campaña, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil ocho.-----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**PAUL MONTERROSAS ROMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**JUAN CARLOS DE LA HERA BADA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**